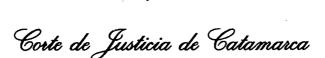
10AGO2023



San Fernando del Valle de Catamarca, 10 AGO 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Sra. Jueza e/c S/L del Juzgado de Control de Garantías, Laboral y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial de Andalgalá, Dra. Lorena Paola Gutiérrez, mediante la cual informa que la empresa ECSAPEM comunica mediante su página web la suspensión del servicio eléctrico previsto para el día 10 de agosto de 2023 desde las 08:00 a 13:30 horas, siendo afectada la dependencia donde funciona el Juzgado de Control de Garantías, Laboral y de Menores.-

Por ello,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA **ACUERDA**

Iº) Suspender las actividades Tribunalicias con suspensión de plazos procesales en las dependencias del Juzgado de Control de Garantías, Laboral y de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial de Andalgalá, el día 10 de agosto del corriente año, debiendo establecer una guardia mínima a los fines de la atención de urgencias que pudieran presentarse.-

II^o) Protocolícese, comuniquese y archívese.

IGUEROA VICARIO MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

E RICARDO CACERES MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ MINISTRA CORTE DE JUSTICIA

Dr. NESTOR HERMAN MARTEL MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

LUIS PAUL CIPPITELLI MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

RITA VERONICA SALDAÑO MINISTRA GORTE DE JUSTICIA